LA SECRETARIA GENERAL

C E R T I F I C A:

Que **HUGO ALBERTO FERNÁNDEZ SANDOVAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.225.828 de Duitama, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 2025-02907, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Persona natural con título profesional en Ingeniería electromecánica, especialista en sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica	**Título:** Profesional universitaria como Ingeniero Electromecánico. **Matricula Profesional:** BY250-26148 de 11 de diciembre de 1196 **Fecha de grado:** 25 de octubre de 1996 **Institución:** La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia **Título:** Especialista en Sistemas de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica. **Fecha de grado:** 18 de Mayo de 2002 **Institución:** Universidad de los Andes

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
De acuerdo al Decreto Municipal No. 002 del 14 de enero de 2025, *"POR EL CUAL SE ADOPTA LA ESCALA DE HONORARIOS PARA LAS PERSONAS QUE SE CONTRATEN MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"*, y el Decreto No. 014 de 2025 por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto No. 002; para la categoría tres (3) de servicios profesionales, cuatro (4) años de experiencia profesional, de los cuales debe acreditar dos (2) años de experiencia especifica o relacionada con el objeto y/o las actividades a contratar	Se verifico la experiencia reportada en el SIGEP II al contratista de acuerdo con la experiencia requerida en el proceso de contratación, a continuación, se relaciona la misma: Experiencia Profesional: Cinco (05) años, Siete (7) Meses y 23 Días. Experiencia Relacionada: Cinco (05) años, Siete (7) Meses y 23 Días.

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
ENERCA SA E.S.P.	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA LA AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Certificación	01/07/2025	29/09/2025	2 MESES y 28 DIAS
ENERCA SA E.S.P.	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN PARA LA AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ALUMBRADO PÚBLICO URBANO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Certificación	08/04/2025	09/06/2025	2 MESES y 2 DIAS

ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE SE FINANCIEN CON RECURSOS PROPIOS Y OTRAS FUENTES, SEGUIMIENTO Y CONTROL MEDIANTE EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS QUE SE ENMARQUEN EN EL PROCEDIMIENTO DE "ENERGIA" Y LAS DEMAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE "GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA", EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.	Certificación	13/09/2024	27/12/2025	3 MESES Y 15 DÍAS
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA EN ACTIVIIDADES DE REVISION, DISEÑO Y FORMULACION TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSION RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE ENERGIA, Y DEMAS QUE SE DESIGNEN, ASI COMO EN LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE CALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	Certificación	15/02/2024	29/08/2024	6 MESES Y 15 DÍAS
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD DENOMINADO "GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA", REALIZANDO ACTIVIDADES DE ASISTENCIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENERGÍA QUE TIENEN QUE VER CON EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ACOMPANAMIENTO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES CONSTRUCTIVAS DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE Y LA TRANSICIÓN A LA MODERNIZACIÓN LED.	Certificación	18/05/2023	28/12/2023	7 MESES Y 11 DIAS
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ASISTENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROCEDIMIENTO DE ENERGÍA EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO ESTRATÉGICO "GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA", PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMPONENTE ELÉCTRICO	Certificación	24/01/2023	08/05/2023	3 MESES y 15 DIAS

	RELACIONADO CON REDES ELECTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y PROYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE				
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES REALIZANDO ASISTENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROCEDIMIENTO DE ENERGIA EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO MISIONAL "GESTIÓN DE LA INFRASTRUCTURA, ASÍ MISMO PRESTAR ACOMPAÑAMENTO EN EL COMPONENTE ELECTRICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INHERENTES AL PROCEDIMIENTO DE ENERGIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	Certificación	25/01/2022	24/06/2022	5 MESES
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMPONENTE ELÉCTRICO EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN INHERENTES AL PROCEDIMIENTO DE ENERGÍA EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO MISIONAL "GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA", DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.	Certificación	15/07/2022	24/12/2022	5 MESES Y 10 DIAS
ALCALDÍA DE AGUAZUL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO ESTRATEGICO "GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA" DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROCEDIMIENTO DE ENERGIA, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMPONENTE ELECTRICO DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES Y PROYECTOS DE INVERSION INHERENTES AL PROCEDIMIENTO DE ENERGIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	Certificación	12/07/2021	20/12/2021	5MESES Y 9 DIAS

CONSORCIO SYS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA OPTIMIZACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CON TECNOLOGÍA DE REDES INTELIGENTES Y EQUIPOS DE CONTROL AUTOMÁTICO CON ELEMENTOS DE CORTE Y MANIOBRA EN CIRCUITOS 34.5 KV Y 13,2 KV CON COMUNICACIÓN AL CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE	Certificación	10/09/2019	19/03/2021	1 AÑO, 6 MESES Y 10 DIAS
CONSORCIO EL VIVE 2018	AMPLIACIÓN E INSTALACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA VEREDA EL VIVE DEL MUNICIPIO DE RECETOR, CASANARE	Certificación	06/11/2018	03/07/2019	7 MESES Y 28 DIAS

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que la proponente **HUGO ALBERTO FERNÁNDEZ SANDOVAL**, no registra ninguna sanción que la inhabilite para contratar.

La presente se expide el 27 de octubre de 2025, para el proceso de selección No. MYCA-SG-CD-0097-2025.

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Mayerly Viviana Cadena Acosta
Cargo: Profesional contratado

Revisó: Gina Paola Zamora
Cargo: Profesional contratado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de octubre de 2025, a las 15:26:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7225828
Código de Verificación	7225828251027152619

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283263003

PIB
15:36:02

Bogotá DC, 27 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7225828:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:27:04 PM horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7225828**

Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ SANDOVAL HUGO ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2025 03:26:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7225828** y Nombre: **HUGO ALBERTO FERNANDEZ SANDOVAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **125586494** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:34:43 horas del 27/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7225828,** Apellidos y Nombres **FERNANDEZ SANDOVAL HUGO ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA YOPAL**, con NIT **891855017-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta